

# Compensación por coparticipación: el monto que recibe Mendoza es del 25% de lo que perdió

02/12/2023



En la tarde del miércoles, los gobernadores de todas las provincias del país se reunieron con el **ministro de Economía, Sergio Massa**, en busca de lograr una compensación producto de la reducción en la coparticipación debido a la modificación del **Impuesto a las Ganancias** y la **ley de devolución del IVA**.

En total, fueron cerca de 230 mil millones de pesos lo que la Nación les repartirá a las provincias, **de los cuales a Mendoza**

le corresponden alrededor de 8.300 millones de pesos.

De este monto, sólo 5.600 millones de pesos corresponden a la compensación por la reducción de los recursos coparticipables, mientras que los 2.700 millones de pesos restantes corresponden a un ajuste de sobre la compensación del consenso fiscal, firmado en la gestión de Mauricio Macri.

*“El ajuste del consenso fiscal, es dinero de las provincias que la Nación se quedaba porque nos hacían trampa, ya que nos actualizaban los montos con la inflación del presupuesto y no con la real”,* explicó el ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad.

Este monto compensa el periodo 2019-2022, por lo que aún resta esperar lo que pueda ocurrir con este año. *“En el caso de que no se nos reconozca lo del 2023, seguramente recurriremos a la justicia”,* aseguró el ministro.

Por otra parte, los 5.600 millones de pesos que recibirá la provincia a través de Asistencia Tesoro Nacional (ATN) es netamente inferior a lo que Mendoza dejó de percibir por la reducción de la coparticipación.

Según el reclamo que lleva adelante el ejecutivo provincial, son cerca de 21 mil millones las pérdidas del último trimestre. Es decir, que la provincia apenas recibirá el 26,66% de los ingresos que dejó de percibir en materia de transferencias automáticas.

*“Las transferencias que nos van a llegar una vez terminado de firmar el acuerdo, son mucho menos de lo que perdimos. Para magnificar lo escaso de la cifra, sólo el pago del aguinaldo en Mendoza representa cerca de 21 mil millones de pesos. De todas formas, nos servirá para recomponer un poco el fondo anticíclico que tenemos en la provincia”,* explicó Fayad.

El funcionario confirmó que más allá de estos acuerdos, la presentación ante la Corte Suprema presentada por el

gobernador Rodolfo Suarez continúa en pie.

*“Esto no anula ningún reclamo legal. La presentación que hizo el gobernador es contundente, ya que La Nación no puede hacer lo que quiera con los recursos que son de las provincias. No es correcto que te quiten tus fondos genuinos y después cuando la cosa se pone complicada te compensen, porque siempre terminas perdiendo”,* puntualizó Fayad.

Estos acuerdos ocurren en medio de una compleja situación financiera que atraviesan varias jurisdicciones del país, que incluso pusieron en duda el pago del medio aguinaldo del mes de diciembre en el sector público.

En este sentido, desde la provincia echaron por tierra la posibilidad de incumplir con los aguinaldos, y garantizaron que los fondos están disponibles y se abonarán con los recursos ahorrados.

*“Hay recursos para afrontar el pago de los aguinaldos y de los sueldos del mes de diciembre. La fecha en la que se abonará la definirá la administración siguiente. Lo importante es remarcar que hay fondos. El dinero que se utilizará para cancelar el aguinaldo será de los ahorros de la provincia, que históricamente eran de aproximadamente de dos masas salariales, y después de diciembre será de menos de una”,* explicó Fayad en declaraciones anteriores.

Fuente: El Sol